

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9976 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características y novación de concesión de aguas públicas para riego de 9,496 ha. y un volumen de 14.244 m³/año con captación en Sondeo (Puente Genil - La Rambla - Montilla) en Montilla (Córdoba). Expediente M-883/2021-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características y novación de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Fernando Cristian Calleja Ruz - Jesús María Calleja Ruz - José Jaime Calleja Ruz - Mercedes Calleja Ruz - Yolanda María Calleja Ruz

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 9,496 ha

Volumen (m³/año): 14244

Caudal (l/s): 1,42

Captación:

1.- Sondeo (Puente Genil - La Rambla - Montilla) en Montilla (Córdoba) UTM X-353109 Y-4160200

2.- Sondeo (Puente Genil - La Rambla - Montilla) en Montilla (Córdoba) UTM X-353294 Y-4160100

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 1669/1995 (TC-03/4090) para riego de 4,8960 ha de olivar y un volumen máximo de 7.344 m³ /año, con captación subterránea, y un catálogo con referencia C-768/1996 para el riego de 4,6 ha y un volumen máximo de 6.900. Se pretende la novación de la concesión, incluyendo en la misma el derecho de aguas privadas inscrito en el catálogo. Así, a dicha concesión se añade tanto la captación como el uso y volumen del derecho privado, manteniendo las características inscritas, por lo que la superficie de riego sumaría un total de 9,496 hectáreas y un volumen de 14.244 m³ /año. Además, se tramita conjuntamente una transferencia de titularidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 142.2 y 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes

por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 7 de marzo de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250011419-1